



ETNOHISTORIAS

Chico

Español

AUTOR:

Roger Séptimo Jiménez – Ingeniero Agrónomo

EDITORA:

Luz Graciela Joly Adames – Antropóloga, Ph.D.

PRÓLOGO

Para facilitar la lectura en ngäbere, hemos adaptado, con algunas modificaciones, el sistema en el breve diccionario ngäbere-español Kukwe Ngäbere de Melquiades Arosemena y Luciano Javilla, publicado en 1979 por la Dirección del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura (INAC), ahora Ministerio de Cultura, y el Instituto Lingüístico de Verano.

VOCALES	CONSONANTES
a - Como en español	/b/ch/d/g/j/l/m/n/ñ/r/s/t/v/y/ Como en español
ä - Más profunda que en español	c - Parecido al sonido suave de la /c/ en español
e - Como en español	td - Sonido intermedio entre la /d/ y la /t/, como la /th/ del inglés
i - Como en español	k - Parecido al sonido fuerte de la /c/ en español como en "casa"
í - Sonido gutural intermedio entre vocal y consonante, como el "klick" de algunas lenguas africanas	ng - En ngäbere existe en posición inicial, pero en español no existe en posición inicial como en "congo"
ii - Una /i/ más prolongada que en español	IMPORTANTE: Cabe destacar que en ngäbere no existe la /f/
o - Como en español	
ö - Más profunda que en el español	
ó - Más acentuada que la /ö/	
u - Como en español	
ü - Más profunda que en español	
ú - Como la /w/ del inglés	

También conviene aclarar que esta historia proviene de narradores residentes en el corregimiento de Potrero de Caña, antes distrito de Tole de la provincia de Chiriquí, ahora distrito de Müna de la Comarca Ngäbe Buglé, de donde es oriundo el Ingeniero Agrónomo Roger Séptimo, el recopilador-escritor. Por consiguiente, la fonología corresponde a la variación dialectal o regional "Guaymí del Interior" (vertiente del Pacífico) y que difiere del "Guaymí de la Costa" (vertiente caribeña de la provincia de Bocas del Toro y del ahora distrito de Kusapin en la Comarca Ngäbe Buglé) en la Gramática *Guaymí* de Ephraim S. Alphonse Reid, publicada en 1980 por Fe y Alegría. Esta variante corresponde a la que Arosemena y Javilla denominan "Chiriquí" y que contrasta con las variantes caribeñas de Bocas del Toro y costa de Bocas.

Esta etnohistoria fue publicada en 1986 en Kugü Kira Nie Ngäbere/Sucesos Antiguos Dichos en *Guaymí* (Etnohistoria *Guaymí*), por la Asociación Panameña de Antropología, con el Convenio PN-079 de la Fundación Inter-Americana (FIA) gestionada por el Dr. Mac Chapin, Antropólogo, quien nos animó a que siguiéramos el ejemplo que él había sentado al recopilar el Pab-Igala: Historias de la

Tradición Kuna, publicadas en 1970 por el Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá, bajo la dirección de la Dra. Reina Torres de Araúz.

Este libro representó la labor del Ingeniero Agrónomo Roger Séptimo, cuando era estudiante en su segundo año en el Centro de Enseñanza e Investigación Agropecuaria de Chiriquí (CEIACHI), Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad de Panamá (FCAUP), no solo de escribir en ngäbere las narraciones que había oído relatar a sus familiares en su comunidad, sino también su esfuerzo de traducirlas al español como persona bilingüe que es, al igual que otros indígenas en Panamá quienes se esfuerzan por recibir una educación formal.

Las etnohistorias fueron recopiladas, grabadas en casetes y escritas por el Ingeniero Agrónomo Roger Séptimo en 1983 y 1984.

Como Profesora-Investigadora de Antropología y Sociología Rural en el CEIACHI de la FCAUP, Luz Graciela Joly Adames, Antropóloga, Ph.D., animó a Roger, como uno de sus estudiantes, a escribir las historias, convencerlo y demostrarle que no explotaría ni abusaría de su trabajo, sino que se le reconocería su mérito. Por consiguiente, la antropóloga se limitó solamente a hacer algunas correcciones de forma y estilo en las traducciones al español sin alterar su contenido.

Animamos a estudiantes de los siete pueblos originarios en la República de Panamá, y a docentes en escuelas, colegios y universidades públicas y privadas en Panamá, a que escriban en sus propios lenguajes y traduzcan al español las etnohistorias y cantos que escuchan en sus familias y comunidades, como parte de su educación informal.

También animamos a lectores de estas etnohistorias en ngäbere, español e inglés, a que dibujen las escenas que más les gustaron, como hicieron en el 2002, estudiantes en un curso de Educación y Sociedad, orientado por la Dra. Joly, en la Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Chiriquí.

Artículo 13 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General, en su 107ª sesión plenaria el 13 de septiembre de 2007:

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos.
2. Los Estados adoptarán medidas eficaces para asegurar la protección de ese derecho y también para asegurar que los pueblos indígenas puedan entender y hacerse entender en las actuaciones políticas, jurídicas y administrativas, proporcionando para ello, cuando sea necesario, servicios de interpretación u otros medios adecuados.

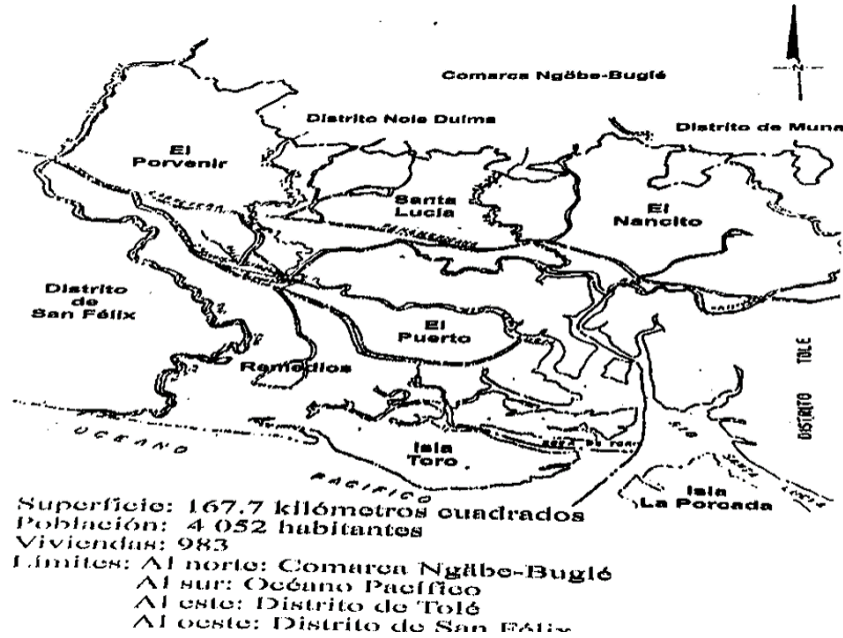


Sánchez Pinzón, Milagros. Remedios: Tierra Legendaria. Panamá: Editorial Culturama Internacional. 2011:50.

Una persona llamada Chico vivía por el hoy Potrero de Olla, distrito de Remedios (hoy Distrito Comarcal Nole Duima, segregado del corregimiento de El Nancito, del distrito de Remedios).



Sánchez Pinzón, Milagros Olimpia Remedios: Tierra Legendaria. Panamá: Editorial Culturama Internacional, 2011:36.



En el lado izquierdo del mapa del distrito de Remedios está el río San Félix que divide el distrito de San Félix del distrito de Remedios. Sánchez Pinzón, Milagros Olimpia Remedios: *Tierra Legendaria*. Panamá: Editorial Culturama Internacional, 2011:34.

Este era un campesino pobre y mediocre quien trabajaba cuidando puercos para su patrón quien vivía en Remedios. Pero este campesino poseía inteligencia y capacidad, capaz de hacer cualquier hazaña que era desconocida completamente por las personas quienes lo rodeaban. Este campesino fue quien quemó las casas hace mucho tiempo en Remedios, se comenta.

El patrón lo tenía como esclavo trabajando, por lo cual, él se rebeló comiéndose los puercos del patrón a escondidas. Como hoy los ricos abusan y se valen de las gentes pobres, poniéndolos a trabajar fuertes y forzados para beneficios de ellos, así mismo ocurrió en aquel entonces, lo que motivó que sucediera este caso.

Chico, así se llamaba, quien quemó las casas de sus enemigos y después se tiró al mar en la desembocadura del río San Félix, se comenta desde hace mucho tiempo. El estaba comiéndose los puercos; después iba a decirle al dueño, que se estaban perdiendo. Este era el mensaje que él siempre llevaba a su patrón; hasta que éste, motivado por el hecho, mandó a otra persona a cuidar los puercos con el campesino, para ver si era cierto que estaban desapareciendo los puercos, en qué forma y qué se hacían.

Lo que pasaba era que el mismo Chico estaba comiéndose los puercos, después iba a engañar al dueño, pegándole semejante mentira. Mataba el puerco; después guardaba su carne en un hueco que tenía hecho dentro de la casa, en el que él enterraba la carne para que nadie se diera cuenta y en la noche lo sacaba afuera.

Esa era la manera en que operaba su escondite y en esa operación lo encontró en la noche, sacando carne de puerco del hueco, el otro cuidador quien vino a investigar el caso. Inmediatamente, éste se fue y le dijo al dueño de los puercos lo que en realidad estaba ocurriendo.

El patrón entonces mandó a los comisarios a buscarlo para encarcelarlo cuando llegara. Los comisarios vinieron a buscarlo y se lo llevaron halado a caballo, con la intención de arrastrarlo por el suelo en el trayecto del camino hacia Remedios.

Le amarraron una soga, después lo ataron al caballo; así lo llevaron. Los comisarios, con la intención de arrastrarlo por el suelo, le pegaron al caballo y lo llevaron corriendo; pero, él también cogió impulso y se fue corriendo a la par del caballo. Los comisarios no pudieron arrastrarlo por el suelo en ese momento, y así fueron repitiendo cada vez que esto ocurría con él, para arrastrarlo, hasta llegar al incipiente pueblo de Remedios. Allí lo pusieron preso, pero él se escapaba de la cárcel en forma misteriosa.

Sus enemigos se cansaron de él, de cuidarlo en la cárcel y de sus artimañas, de no poder encerrarlo en la cárcel y que no se escapara. Entonces, le cogieron tanto odio, que querían desaparecerlo. Con esa intención, le preguntaron a él qué era lo que debían hacer para que se muriera, sin usar ningún tipo de armas como usaban los carceleros. El contestó diciendo que le amarraran bastante paja seca, después poniéndole fuego, entonces él se moriría quemado. En esa forma respondió sin temor alguno a sus enemigos.

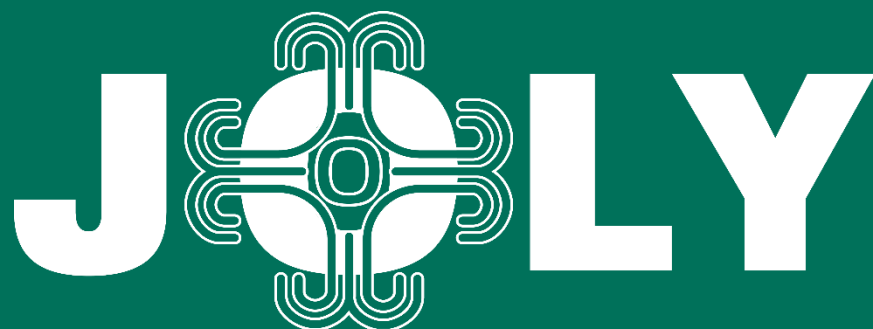
Los carceleros, ni cortos ni perezosos, queriendo quemarlo sin dejar transcurrir más tiempo, hicieron en perjuicio de Chico lo que él mismo dijo, tomando como verdadera la recomendación. Le amarraron bastante paja seca, después le pusieron fuego. El, en vez de quemarse en la llama, salió muy tranquilo, corriendo, envuelto en llamas y por allí fue poniendo fuego a las casas que había por allí en ese momento. Puso todas las casas en fuego. Después, como el ruido de un extraordinario ciclón, se fue elevando en el cielo de Remedios y se fue, para caer en la desembocadura del Río San Félix en el mar.

Después de este suceso, nadie lo volvió a ver hasta el día de hoy. A los colonos sólo les quedó su amargo recuerdo por el incendio del pueblo de Remedios, que acabó con todos quienes había por allí en ese momento. Se fue para siempre.

Después de esto, hace mucho tiempo, cuando el mar rugía en la desembocadura del Río San Félix, entonces los indígenas que sí sabían quien era Chico, se ponían a decir: "Chico está bravo en la desembocadura del río San Félix. Esta vivo Chico, pero vive en el mar". Se comenta eso desde su ida hasta ahora, por los narradores.



Dibujo del ingeniero agrónomo Arnold Troncoso de Chico lanzándose al mar en la desembocadura del río San Félix.



Luz Graciela

CONTENIDO DE DOMINIO PUBLICO

